



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
"COMPANIA ALIMENTICIA AGUA SANTA ALIAGUASANTA CIA. LTDA."
CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y
OCHO**

En la ciudad de Salcedo república del Ecuador, el día veinte y tres de marzo del dos mil diez y ocho, en el domicilio de la compañía ALIMENTICIA AGUA SANTA ALIAGUASANTA CIA. LTDA.

Dirige la sesión JENNY GUATO SUÁREZ como Presidente, y actúa como Secretario la señora MAYRA GUATO SUÁREZ, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se cuenta con la asistencia de los SOCIOS:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJ E
1.- Nelson Octavio Guato	8.000,00	8.000,00	25
2.- Jenny Guato Suárez	8.000,00	8.000,00	25
3.- Mayra Guato Suárez	8.000,00	8.000,00	25
4.- Johana Guato Suárez	8.000,00	8.000,00	25
TOTAL	32.000,00	32.000,00	100%

La secretaria certifica que se halla el cien por ciento del capital pagado, quedando válidamente constituida de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En tal virtud los SOCIOS, resuelven constituirse en Junta Universal, con el objeto de tratar los puntos del orden del día que son como siguen:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2017.
2. Conocimiento y aprobación Informe de los Auditores Externos periodo 2017.
3. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados periodo 2017.
4. Nombrar Auditores Externos al igual que su retribución para el periodo 2018.

ORDEN DEL DIA

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2017.

La Gerente General, da lectura a su informe correspondientes al periodo 2017, que fue conocido en su oportunidad por los señores SOCIOS, sin que se haya presentado ningún reparo u observación al contenido del mismo y que los mismos siempre estuvieron a disposición de los Señores SOCIOS y por lo que si no hay objeción se deberá proceder a la aprobación a través de un acta de Junta General para cumplir con lo que determina el Art. 20 de la Ley de Compañías y demás normatividad vigente por lo que mociona para que esta Junta General de SOCIOS conozca y apruebe, de acuerdo al orden indicado y ratifiquen su presentación a la Superintendencia de Compañías.

Con esta moción el Señor Presidente procede a preguntar a los señores SOCIOS si tienen alguna observación u objeción a los informes que les fueran entregados por el año correspondiente al periodo 2017, contestando los presentes que no tienen ninguna observación. Con estas consideraciones se pasa a tomar votación, obteniendo la siguiente resolución.



RESOLUCIÓN:

Los SOCIOS aceptan la moción planteada y conocen y aprueban el informe de Gerente por el año correspondiente al período 2017, en ese orden, de los años en referencia, en concordancia con lo que dispone el Art 243 de la Ley de Compañías y ratifican la presentación de los mismos a la Superintendencia de Compañías en su debida oportunidad.

2. Conocimiento y aprobación Informe de los Auditores Externos periodo 2017.

La Presidente de la Compañía solicita que por secretaria de lectura al informe de Auditoría sobre el examen de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, de los Auditores Independientes Audisupport Cía. Ltda., discutido y analizado el mismo, es aprobado por todos los asistentes.

Resolución:

Los socios aprueban por unanimidad el informe de Auditoría Externa por el período 2017, y solicitan sean presentados a los organismos de control.

3.- Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados periodo 2017.

La Gerente General de la Compañía pone a consideración de los socios el Balance General y Estado de Resultados. Conocidos discutidos y analizados por los socios los estados financieros, son aprobados por unanimidad, en concordancia con lo que dispone el Art 243 de la Ley de Compañías y ratifican la presentación de los mismos al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías en su debida oportunidad.

Resolución:

Los socios aprueban por unanimidad los Estados de Resultados por el período 2017.

4.- Nombrar Auditores Externos al igual que su retribución para el periodo 2018.

Los Socios concurrentes a la Junta, designan como Auditores a la firma Audisupport Cía. Ltda., toda vez que su oferta de honorarios profesionales se encuentra dentro del presupuesto establecido por la Gerencia General de la Compañía.

Resolución:

Los socios aprueban la contratación de los auditores externos de la compañía y encargan al señor Gerente para que se fijen los honorarios a facturarse.

Una vez aprobados los puntos del Orden del día, se concede un receso para la redacción del acta respectiva.



Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaria, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General.

Sra. Jenny Guato Suárez
PRESIDENTE

Sra. Mayra Guato Suárez
Gerente General
SECRETARIO

Sr. Nelson Guato
SOCIO

Srta. Johana Guato
SOCIO